

SPENCE | BHP

TRANSFORMA
SIERRA GORDA

Línea: Sierra Gorda Circular

Bases de postulación Sierra Gorda y Baquedano

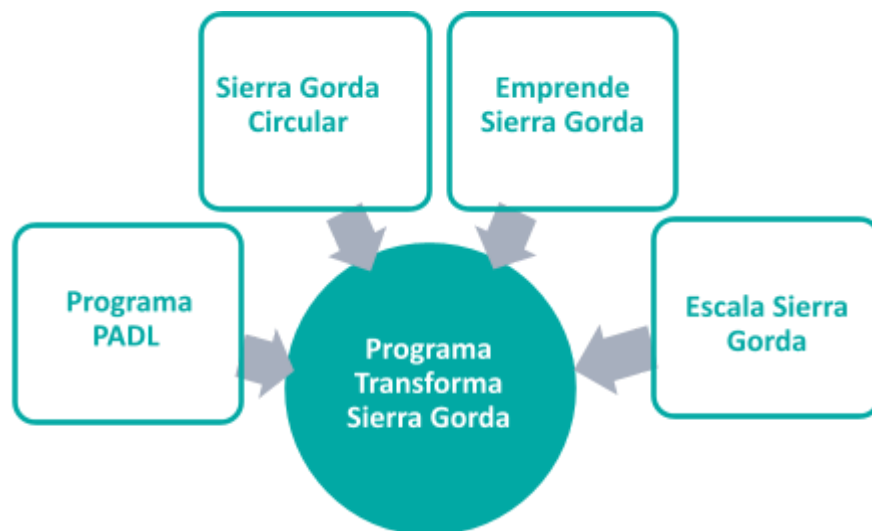
I. ¿QUÉ ES TRANSFORMA SIERRA GORDA?

Spence BHP en su labor de seguir promoviendo el fortalecimiento social y económico, así como de diversificar la economía alrededor de las operaciones en las localidades de Sierra Gorda y Baquedano, es que para este 2024 impulsa el desarrollo de “**Transforma Sierra Gorda**”, programa de desarrollo económico local, ejecutado por Technoserve y 2 barbas.

El programa “Transforma Sierra Gorda” comprende una estrategia de Spence BHP de largo plazo, basada en 3 pilares claves:

- Desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos y empresas en el territorio de Sierra Gorda y Baquedano.
- Diversificación de la matriz productiva de la comuna a través de la generación de nuevos y mejores emprendimientos que permitan responder a los desafíos productivos de la región de Antofagasta y el país.
- Fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento de la comuna de Sierra Gorda y su vinculación con el resto de la región de Antofagasta.

Las líneas de trabajo a implementar para este año 2024 por Spence BHP son: **Sierra Gorda Circular, Emprende Sierra Gorda y Escala Sierra Gorda ejecutado por Technoserve.** Por su parte se integra también al Transforma Sierra Gorda, el Programa de Apoyo al Desarrollo Local (PADL) ejecutado por 2 Barbas.



1. Sierra Gorda Circular: Convocatoria dirigida a empresas y emprendimientos de la comuna de Sierra Gorda que desarrollen o quieran desarrollar iniciativas relacionadas con economía circular, a través de los siguientes desafíos: Desafío Energía, Desafío Reciclaje, Desafío Agua y/o Desafío Ecodiseño.

2. Emprende Sierra Gorda: Dirigido a empresas y emprendimientos de la comuna de Sierra Gorda que busquen fortalecer sus negocios a través de capacitaciones, asesorías e inversión. Podrán pertenecer a cualquier sector productivo.

3. Escala Sierra Gorda: Dirigido a micro y pequeñas empresas que tengan un negocio formalizado con más de 12 meses de funcionamiento y que tengan su actividad comercial y/o productiva en la comuna de Sierra Gorda. Se priorizarán egresados del programa PADL o que hayan sido beneficiarios de programas de desarrollo de proveedores desarrollados previamente en la comuna.

4. Programa de Apoyo al Desarrollo Local (PADL): Busca contribuir en la sustentabilidad y cadena de valor del emprendimiento local con la gran minería, aportando al fomento productivo de la comuna a través de la entrega de fondos concursables, capacitaciones y mejores oportunidades.

II. SIERRA GORDA CIRCULAR

2.1 ¿Qué es la economía circular?

La Economía Circular es uno de varios modelos sostenibles de la actividad económica cuyo énfasis se centra en promover la transición desde modelos lineales hacia formas de producción circulares.

En términos prácticos, la economía circular busca la creación de mecanismos de producción que sean regeneradores y se mantengan por el mayor tiempo posible en el ciclo productivo o incluso permanezcan de forma indefinida.

De acuerdo a la Fundación Ellen MacArthur, la Economía Circular se concibe como “un ciclo continuo de desarrollo positivo que conserva y mejora el capital natural, optimiza el uso de recursos y minimiza los riesgos del sistema al gestionar una cantidad finita de existencias y flujos renovables”.

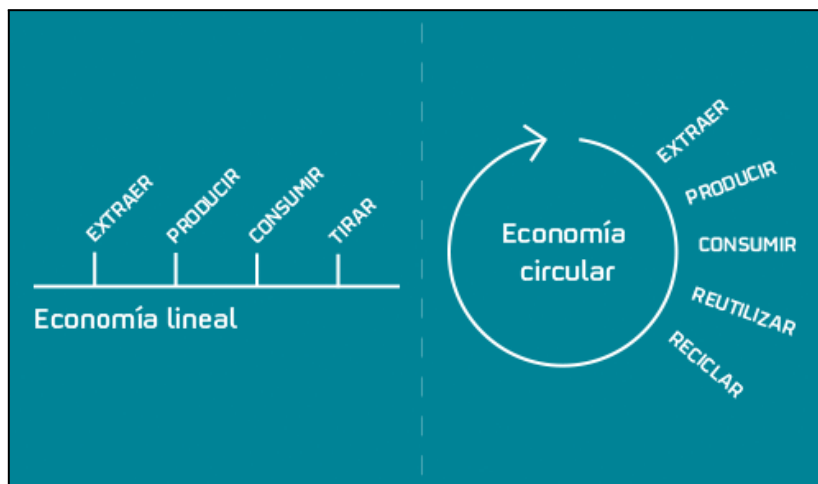
Hasta ahora se han aplicado modelos de producción lineales, es decir, extraemos, producimos, consumimos y desechamos. La sociedad en la que vivimos hace que el ritmo de consumo se esté acelerando, se trata de un modelo rápido, pero poco sostenible para el planeta.

La economía circular establece un modelo de producción y consumo responsable más sostenible, en el que las materias primas se mantienen más tiempo en los ciclos productivos y pueden aprovecharse de forma recurrente, procurando con ello generar muchos menos residuos.

Como su propio nombre indica, la esencia de este modelo radica en que los recursos se mantengan en la economía el mayor tiempo posible, promoviendo que los residuos que generamos puedan servir de materia prima para otras industrias.

2.2 Objetivo de la línea programática

Es un apoyo entregado por Spence BHP y ejecutado por Technoserve que busca aportar al desarrollo económico de la comuna de Sierra Gorda a partir de la diversificación de la matriz productiva, incorporando la economía circular como alternativa de desarrollo local.



Fuente: Repsol 2023

III. FOCO DE LA CONVOCATORIA

Los proyectos que postulan a esta convocatoria deberá estar enmarcados en al menos uno de los siguientes desafíos:

- **Desafío Energía:** El proyecto a desarrollar busca utilizar fuentes de energías renovables, como la energía solar fotovoltaica o eólica, o bien disminuir el consumo considerable de energía reduciendo costos para su empresa o emprendimiento.
- **Desafío Reciclaje:** El proyecto a desarrollar busca utilizar materiales recuperados o reciclados de otras operaciones internas de la empresa o externas como materias primas o insumos utilizados para la producción de nuevos productos. Además, se pueden plantear proyectos que busquen desarrollar una nueva línea de negocios orientadas al reciclaje o la revalorización.
- **Desafío Agua:** El proyecto a desarrollar busca reducir el consumo del agua en todas las etapas del ciclo de vida de los productos o servicios que se desarrollan; o bien el proyecto busca promover el uso eficiente del agua y la gestión adecuada de los recursos hídricos.
- **Desafío Ecodiseño:** El proyecto busca diseñar nuevos productos y servicios sostenibles, que minimicen el impacto ambiental durante todo el ciclo de vida, desde su diseño y hasta la producción, utilización y desecho.

IV. ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

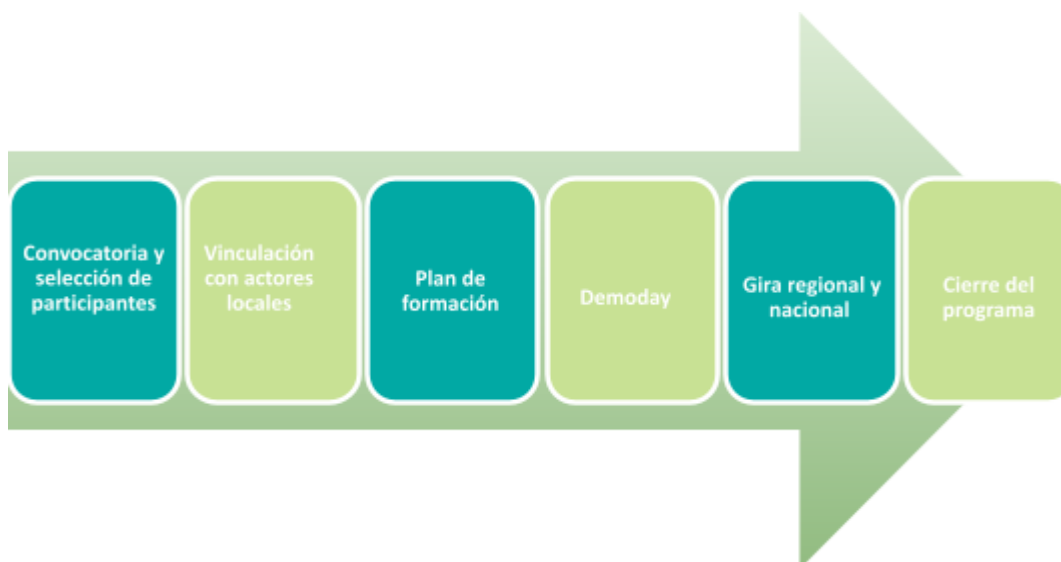
- Negocios con al menos **06 meses de iniciado actividades** ante el Servicio de impuestos internos.
- Que tengan ventas entre las **200 y 5.000 UF al año**, es decir ventas entre los \$7.357.872 y los \$183.946.800 al año. (valor Uf al 31 de diciembre de 2023 de \$36.789,36).

- Que posean una idea de negocio novedosa que les permita transitar hacia un modelo de economía circular en su actual negocio o bien con una nueva línea de negocio.
- El negocio deberá estar establecido en la comuna de Sierra Gorda.
- Quienes postulen deberán tener residencia en la comuna de Sierra Gorda de **al menos 2 años**, al momento de postular, lo que deberá ser acreditado con un certificado de residencia.
- Tener como objetivo hacer crecer su negocio y que esto implique tanto el aumento en ventas como generación de nuevos puestos de trabajo.

***Nota:** No podrán postular funcionarios públicos de nivel directivo de la comuna de Sierra Gorda, ni tampoco autoridades locales elegidas por votación popular que se encuentren en el ejercicio de su cargo al momento de postular.

V. ¿CÓMO SE TRABAJARÁ DURANTE EL PROGRAMA?

5.1 Etapas de Sierra Gorda Circular



a.-Convocatoria y selección de los participantes: Se realizará el proceso de convocatoria y selección de los participantes que recibirán formación y asesoría en economía circular. Considera además entrevista y evaluación de postulaciones según criterios de evaluación definidos en las bases del concurso. Se espera seleccionar 15 proyectos.

b.- Vinculación: Conformar una red de actores locales y regionales que permitan dar soporte y apoyo al programa, de manera de poder vincular a los beneficiarios con otras herramientas disponibles a nivel local o regional.

c.- Plan de formación: El objetivo es entregar un plan de formación y asesoría individual a 15 emprendedores/as de manera que puedan fortalecer sus capacidades y conocimientos en temáticas de economía circular vinculados a modelo de negocios circulares, segmento de mercado, propuesta de valor, precios, costos, y modelo de sostenibilidad, entre otros. Además, las

asesorías buscan profundizar los talleres presenciales de manera de hacer un trabajo más especializado con cada uno de los participantes y entrenarlos para la jornada de demo day.

d.- Demoday: Seleccionar, evaluar y dar feedback a los modelos de negocios presentados en la convocatoria. Para esta jornada cada emprendedor/a deberá presentar su proyecto ante un jurado experto.

e.- Gira nacional y regional: Se realizará una gira nacional y otra regional con los 15 ganadores del concurso para conocer iniciativas y mejores prácticas en temáticas de economía circular y sostenibilidad.

f.- Cierre del programa: Realizar una actividad de cierre de la línea 1 del programa Transforma Sierra Gorda, a través del desarrollo de un seminario y premiación de los participantes.

5.2 Duración del programa

La línea Sierra Gorda Circular, tendrá una duración de **5 meses**, de los cuales el plan de formación y capacitación tendrá una duración de 4 meses, tiempo en el cual los emprendedores y emprendedoras atravesarán por 8 módulos de trabajo grupal y 3 de asesorías individuales personalizadas. Además, considera una gira nacional y otra regional, la jornada de Demoday y un evento de cierre del programa.

5.3 Acompañamiento

Todo el proceso será acompañado por profesionales expertos en las diversas temáticas a abordar, quienes son conscientes de las necesidades y desafíos específicos que afectan a los negocios circulares y tienen experiencia en cómo afrontarlos exitosamente.

5.4 Otros beneficios adicionales al que accederán los participantes son:

- Evaluación de su modelo de negocio y recomendaciones por parte de un panel de expertos del área de desarrollo sustentable y economía circular a nivel regional.
- Posibilidad de participar en 1 gira nacional y otra regional para conocer iniciativas y mejores prácticas en temáticas de economía circular y sostenibilidad.
- Acceso a financiamiento inicial para comenzar a implementar su nuevo proyecto o línea de negocio que desea desarrollar.
- Búsqueda de financiamiento complementario que permita desarrollar su proyecto de mejor manera y lograr los objetivos que se ha planteado.

*Es importante destacar que el programa exige compromiso y dedicación de tiempo para la participación en los talleres y asesorías, además de realizar tareas y aplicación de los conocimientos en el propio negocio.

Por otro lado, debe tener en cuenta que el programa le pedirá información sobre su negocio para conocer la evolución del mismo, información que incluye ventas, trabajadores y sueldos, que se solicitará para los 6 meses previos a su ingreso al programa, mensualmente durante el tiempo que dure la capacitación y una sola vez transcurridos los 6 meses desde su graduación.

Estos datos y cualquier otra información levantada mediante encuestas de entrada / salida y encuestas de satisfacción se mantendrán confidenciales, siendo la única finalidad del levantamiento el conocer la evolución de los negocios participantes y contar con información que apoye la mejora continua del programa.

5.5 Financiamiento

Spence BHP y Technoserve financiarán **15 proyectos** que resulten ganadores, los que recibirán **\$1.000.000 (un millón de pesos)**, cada uno para la implementación inicial de su proyecto.

ITEM	Porcentaje máximo de financiamiento	Descripción
Habilitación de Infraestructura	40% \$400.000.-	- Considera las acciones necesarias para habilitar el espacio físico (taller, empresa u oficina u otro espacio que considere prioritario) y necesario para el funcionamiento y adaptación al proyecto de economía circular adjudicado. Por ejemplo: reparación de techumbres y paredes, radier, tabiquería, ampliaciones/obras menores, etc. El financiamiento de este ítem será permitido siempre y cuando el inmueble que se habilitará sea de propiedad del/la beneficiario/a o sea propiedad de algún vínculo familiar y cuente con autorización notarial.
Activos fijos	100% \$ 1.000.000.-	- Considera la compra de activos fijos (maquinarias o equipos) que se utilizan directamente en el proceso de producción del bien o servicio. Deberán estar relacionados directamente con el proyecto de economía circular que se desarrollará. Se considerarán parte de este ítem las compras de máquinas, equipos, herramientas, mobiliario de producción necesarios para implementar el proyecto. Se deberá contar con 2 cotizaciones por activo fijo.
Capital de trabajo	20% \$ 200.000.-	- Tiene por definición gastos que son necesarios para el correcto funcionamiento de la Empresa. Ejemplo. En particular, se financiará la adquisición de materias primas esenciales para el desarrollo productivo de la empresa vinculado al proyecto de economía circular. Se deberá contar con 2 cotizaciones por compra.

5.6 Vinculación con Spence | BHP

Adicionalmente, se espera que los proyectos que ingresen al plan de formación sean apoyados directamente por un **mentor de Spence BHP** especialista en modelos de negocios, sustentabilidad, economía circular, marketing o cualquier otra temática relevante para el éxito del proyecto. Se realizarán asesorías presenciales o virtuales dependiendo de la disponibilidad del mentor.

VI. POSTULACIÓN

6.1 Modalidad de postulación

Las iniciativas deberán ser postuladas única y exclusivamente de manera online, a través del formulario de postulación que se encuentra alojado en la página web www.conectamosg.cl.

En el anexo 1 se encuentra el formulario que se desplegará en su postulación online.

6.2 Periodo de postulación y consultas

La convocatoria comenzará a regir a partir del miércoles 03 de abril a las 15:00 horas y se extenderá hasta el 06 de mayo de 2024 a las 15:00 horas. No se aceptarán postulaciones fuera del plazo establecido.

6.3 Criterios de selección

6.3.1 Etapa de postulación:

Para la etapa de postulación, cada postulante **deberá completar un formulario online** que aborda al menos las siguientes variables a responder: nombre del proyecto, objetivos, problema o necesidad que resuelve, breve descripción del proyecto, mercado al que apunta, novedad, competidores principales, diferenciación de la propuesta y temática de circularidad que apunta. Los criterios a evaluar serán los siguientes:

Criterio	Detalle	Ponderación
Nombre y objetivos del proyecto	Define con claridad el nombre del proyecto y define correctamente los objetivos planteados	10%
Problema o necesidad que resuelve	Describe de manera clara y sencilla cual es la solución propuesta	10%
Descripción del proyecto	Explica de manera clara y concreta la solución propuesta que abordará el problema o necesidad a resolver.	20%
Mercado/ Clientes	Logra identificar de manera clara el mercado al que apunta el proyecto y cómo abordarlo de manera estratégica.	10%
Competidores principales	Logra identificar sus principales competidores actuales y potenciales a nivel local y regional.	10%
Novedad y diferenciación	La propuesta logra identificar elementos de novedad y diferenciación respecto de otras iniciativas desarrolladas en el territorio.	20%





Temática circularidad apunta	de que	El proyecto resuelve al menos uno de los desafíos planteados de economía circular presentados en la convocatoria.	20%
% Total			100%

VII. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez concluida la selección de los emprendedores y emprendedoras, se procederá a informar de manera individual a través de correo electrónico y llamada telefónica el proceso de selección de los participantes que serán parte del programa.

VIII. CONSULTAS

Las consultas respecto al proceso de postulación podrán ser respondidas en las siguientes modalidades y horarios: - Vía telefónica o correo electrónico; lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas.

Claudia Sánchez  +569 6140 4328  c.sanchez@tns.org	Francisco Gallardo  +569 7721 0647  fgallardo@tns.org
---	--